

## Arica, 23 de mayo de 2023

## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1800027

## VISTOS:

Lo dispuesto	en e	DFL	N°7,	de	1980,	del	Ministerio	de	Hacienda	sobre	Ley	Orgánica	del	Servicio	de	Impuestos	Internos	e
instrucciones	conte	nidas	en la (	Circu	ılar N°	50.	de 2016, v:											

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N  $^{\circ}$  4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N \_3, y 106 del Código Tributario.

## CONSIDERANDO:

- 1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1800026. presentada por el contribuyente SOCIEDAD PRODUCTORA DE SEGUROS OCTAVIO ARRATIA Y CIA. LTDA., RUT: de fecha 23/05/2023, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): Folio: 7552725746.
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
  - El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
    - El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando

	/	•	ites que hacen excusable la omisión	en que meu, mo.
	nte o el responsable d e es imputable.	del impuesto ha probado q	ue los intereses penales que se le a	plicaron se originaron po
Las sanciones a	aplicadas son improced	dentes.		
RESUELVO:				
Ha lugar a lo solicitado,	otorgándosele los sigu	uientes porcentajes de condo	onación, correspondientes a:	
88 % del interés	penal 88 % de	e multas asociadas al Impue	esto % de otras multas	
			deuda no condonada hasta último le, la condonación quedará sin efec	
MARIA SOLEDAD VEGA CARRERA CARRERA  ANÓTESE, COMUI MIRIA digitalmente por MARIA SOLEDAD VEGA CARRERA 1236:15-04'00'	NÍQUESE Y NOTIF	FÍQUESE	MAURICIO GODOY p	GIONAL
Notificación vía co PRODUCTORA DE SEG		ATIA Y CIA. LTDA Fecha	Contribuyente: : 23/05/2023	SOCIEDAD
Notificación 27 Res	s. Ex. N° 1800027,	de fecha 23.05.2023, q	ue incluye entrega de giro: 755	52725746.
				v